

Enmienda 1 al pliego de condiciones del proceso DGAP-CCC-LPN-2025-0013 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA USO DE LA DGA”.

El Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, les informa mediante esta Enmienda las **modificaciones** al pliego de condiciones.

Se modifica el punto 7. **Cronograma de actividades**, de la sección I para que de ahora en adelante se lea de la siguiente forma:

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
3. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas por parte del CCC	Hasta el 18/9/2025 a las 11:45 a.m.
4. Presentación de las ofertas “Sobre A” (oferta técnica) y “Sobre B” (oferta económica)	Hasta el 01/10/2025 a las 9:30 a.m., en el departamento de Compras, edificio Sede DGA
5. Apertura, verificación, validación y evaluación del contenido de las Ofertas Técnicas “Sobre A” y homologación-evaluación de muestras, si procede.	01/10/2025 a las 10:00 a.m., en el Salón de Conferencias, edificio Sede DGA
6. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y solicitud de aclaraciones a la oferta técnica (artículos 120, 121 y 129 Reglamento núm. 416-23)	08/10/2025
7. Período de subsanación para el (la) oferente de la oferta técnica. (artículos 122 y 129 Reglamento núm. 416-23)	13/10/2025 a las 4:30 p.m.
8. Período de ponderación (evaluación) de subsanaciones y de respuesta a las aclaraciones	17/10/2025
9. Notificación de resultados del proceso de subsanación oferentes habilitados(as) para evaluación de las ofertas económicas “Sobre B”	20/10/2025
10. Apertura y lectura de Propuestas Económicas “Sobre B”	21/10/2025 a las 10:00 a.m., en el Salón de Conferencias, edificio Sede DGA
11. Periodo de validación y evaluación de las ofertas económicas “Sobre B”	27/10/2025

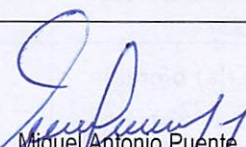
Handwritten notes in blue ink: '7', 'OD', and 'PC'.

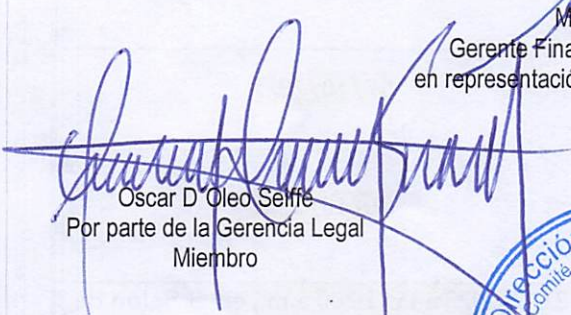
Handwritten number '5' in blue ink.

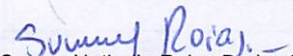
Handwritten number '9' in blue ink.

Handwritten initials 'X' and 'al' in blue ink.

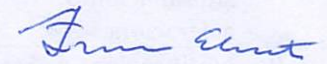
CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
12. Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta (artículos 123, 129 y 198 Reglamento núm. 416-23) (Si aplica)	28/10/2025
13. Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones (artículos 123 y 129 Reglamento núm. 416-23)	31/10/2025
14. Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta (artículo 198 Reglamento núm. 416-23)	03/11/2025
15. Adjudicación	25/11/2025
16. Notificación de adjudicación (artículo 134 Reglamento núm. 416-23)	27/11/2025
17. Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato	Dentro de los siguientes 5 días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación (03/12/2025)
18. Suscripción del(los) contrato(s) y emisión de órdenes de compra	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la notificación de adjudicación (26/12/2025)
19. Publicación del (los) contrato(s) en los portales: institucional y del SECP (art. 106 Reglamento núm. 416-23)	Inmediatamente suscrito por las partes (26/12/2025)

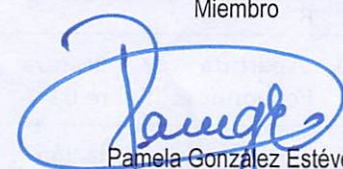

 Miguel Antonio Puente
 Gerente Financiero y Presidente del Comité,
 en representación del Director General de Aduanas


 Oscar D' Oleo Selfie
 Por parte de la Gerencia Legal
 Miembro


 Sumny Nathalie Rojas De La Cruz
 Gerente de Planificación
 Miembro




 Francis Aurelio Almonte Rodríguez
 Subdirector Administrativo Financiero
 Miembro


 Pamela González Estévez
 Responsable de Libre Acceso a la Información
 Miembro